

**LIC. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS,
PRESIDENTE MUNICIPAL DE ISLA MUJERES.
P R E S E N T E.**

De conformidad con el Capítulo V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, este Órgano Garante realizó la verificación virtual de las Obligaciones de Transparencia que el Municipio de Isla Mujeres pone a disposición de los particulares en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Por tal razón, mediante el presente se le confirma el Índice Global de Transparencia (I.G.T.) obtenido por el Municipio de Isla Mujeres, con corte al tercer trimestre de dos mil diecinueve, adjuntando al presente las observaciones sustantivas y adjetivas finales que deberán ser subsanadas de manera expedita en un plazo no mayor a veinte días hábiles (a partir de la notificación del presente).

Lo anterior, con la finalidad de que realicen los ajustes pertinentes bajo los atributos de calidad y accesibilidad previstos en los Lineamientos Técnicos Generales, remitiendo al IDAIPQROO el correspondiente reporte de cumplimiento.

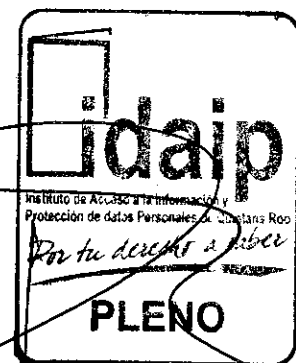
Seguro de la atención que brindará al presente y que la colaboración entre ambas partes favorecerá la consolidación de un Estado transparente, hago propio el espacio para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL PLENO DEL IDAIPQROO**

**LIC. JOSÉ ORLANDO ESPINOSA RODRÍGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE**

**M.E. CINTIA YRAZU DE LA TORRE VILLANUEVA
COMISIONADA**

**LIC. NAYEL DEL JESÚS LIZÁRRAGA BALLOTE
COMISIONADA**



C.c.p. Ing. Miguel Antonio May Izab. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de D. P. del Municipio de Isla Mujeres.
Lic. Aida Lilia Castro Busto. Secretaria Ejecutiva del IDAIP.
Lic. Juan Carlos Chavez Castañeda. Coordinador de Vinculación del IDAIP.
Lic. Jaime Roberto Gómez Gamboa. Director de Verificación de Obligaciones de Transparencia y Denuncias del IDAIP.

PLENO/CV/285/XII/2019

VERIFICACIÓN VINCULANTE LTQR 2018

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Fecha de Inicio de la Verificación:

13/06/2019

Fecha de Término de la verificación

31/10/2019

INDICE GLOBAL DE CUMPLIMIENTO EN PORTALES DE TRANSPARENCIA

IGCPT: **59.11%**

Art. / Fracción	Aplica	Crit. Sust	Crit Adj.	Índice
91 y 92	SI	50.85%	58.17%	53.78%
93	SI	61.20%	88.02%	71.93%
94	NO	NA	NA	NA
96	NO	NA	NA	NA
97	NO	NA	NA	NA
98	NO	NA	NA	NA
99	NO	NA	NA	NA
100	NO	NA	NA	NA
101	NO	NA	NA	NA
102	NO	NA	NA	NA
80 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
81 LGTAIP	NO	NA	NA	NA
82 LGTAIP	NO	NA	NA	NA

Verificador: Lic. Rafael E. Villanueva Herrera

Coordinador: Lic. Juan Carlos Chávez Castañeda

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2018

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Art. 91 - Fracción I. Marco Normativo

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	1	0	Observación Esta fracción no está actualizada al 3er trimestre 2019

Art. 91 - Fracción II. Estructura orgánica

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción V. Indicadores Interés Público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Nombre del(los) indicador(es)	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 6. Definición del indicador, es decir, explicación breve y clara respecto de lo que debe medir el indicador	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 7. Método de cálculo, es decir, las variables que intervienen en la fórmula. Se deberá especificar el significado de las siglas y/o abreviaturas	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 8. Unidad de medida	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 9. Frecuencia de medición	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 10. Línea base (Punto de partida para evaluar y dar seguimiento al indicador)	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 11. Metas programadas	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 14. Sentido del indicador (catálogo): Ascendente/ Descendente	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 15. Fuente de información (especificar la fuente de información que alimenta al indicador, por lo menos integrando: nombre de ésta, e institución responsable de su medición)	1	0	Observación El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 16. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación La información de esta fracción deberá estar actualizada trimestralmente, en este caso la publicación considerando periodo de actualización anual.
Criterio 17. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación La información no está actualizada al periodo correspondiente.
Criterio 18. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación No cumplen con este criterio.

Art. 91 - Fracción VI. Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Metas programadas	1	0.5	Observación Se observaron gran cantidad de registros sin información ni justificación por falta de la misma.



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las
obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2018

Criterio	1	0	Observación	No hay información en este criterio.
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	1	0	Observación	Se observaron gran cantidad de registros sin información ni justificación por falta de la misma.
Criterio 14. Avance de metas	1	0.5	Observación	La información de esta fracción deberá estar actualizada trimestralmente, en este caso la información la publicaron considerando periodo de actualización anual.
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Requerimiento	La información no está actualizada al periodo correspondiente.
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	No cumplen con este criterio.
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación	

Art. 91 - Fracción VII. Directorio				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 10. Correo electrónico oficial, en su caso	1	0		El sujeto obligado no cuenta con correo electrónico oficial.
Criterio 11. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 15 días hábiles después de alguna modificación	1	0.5	Observación	La información se encuentra actualizada al 2do trimestre 2019.

Art. 91 - Fracción VIII. Remuneración servidores públicos				
Criterio	Valoración		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Requerimiento	La fracción carece de la mayoría de Información tanto sustantiva como secundaria, se considera información parcial o incompleta. De igual forma se sugiere hacer un análisis a fondo para poder determinar si en realidad no existen compensaciones adicionales para los funcionarios públicos, y de ser el caso, deberá manifestarse en el apartado de notas.
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1	0.5	Observación	La información deberá estar actualizada semestralmente, en este caso actualizaron a partir de abril a junio.
Criterio 3. Tipo de integrante del sujeto obligado (catálogo): funcionario/servidor(a) público(a)/ servidor(a) público(a) eventual/integrante/empleado/representante popular/ miembro del poder judicial/miembro de órgano autónomo/personal de confianza/prestador de servicios profesionales/otro	1	0.5	Observación	Se observó que solo hay carga de información para 144 registros. De acuerdo a los LTG se deberá publicar la información de todos los servidores públicos de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad.
Criterio 73. Periodo de actualización de la información: semestral. En caso de que exista alguna modificación antes de la conclusión del periodo, la Información deberá actualizarse a más tardar en los 15 días hábiles posteriores.	1	0.5	Observación	El periodo de actualización deberá ser semestral.
Criterio 74. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	1	0.5	Observación	No se cumple con el presente criterio.
Criterio 75. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información del ejercicio en curso y por lo menos uno anterior de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la Información	1	0.5	Observación	La Información de ejercicios atrás es parcial, no cumple con todos los criterios que se establecen en los LTG.

Art. 91 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cuenta con la clave o el nivel del puesto citados en el criterio.

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las
obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2018

Criterio 25. Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una nota explicando lo que corresponda	1	0	Observación	El sujeto obligado no proporciona el hipervínculo requerido en el criterio.
Criterio 27. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos y gastos de representación del sujeto obligado	1	0	Observación	El sujeto obligado no cuenta con el hipervínculo citado en el criterio
Criterio 28. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0	Observación	La información proporcionada cumple solamente con 9 registros que comprenden el primer trimestre 2019 (información parcial), será importante analizar e incluir información de todas las unidades administrativas responsables.
Criterio 29. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 30. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 31. Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y/o actualiza(n) la información	1	0.5		
Criterio 32. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año	1	0.5		
Criterio 33. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año	1	0.5		
Criterio 34. Nota. Este criterio se cumple en caso de que sea necesario que el sujeto obligado incluya alguna aclaración relativa a la información publicada y/o explicación por la falta de información	1	0.5		
Criterio 35. La información publicada se organiza mediante el formato 9a, en el cual se incluye todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5		
Criterio 36. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5		

Art. 91.- Fracción X. Total de plazas (base y confianza)

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 19. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación La información no está actualizada como se requiere en los LTG.
Criterio 20. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación Conservar en el sitio de Internet información vigente

Art. 91.- Fracción XI. Contrataciones honorarios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento La fracción si es aplicable para el municipio por lo que se sugiere verificar la tabla de aplicabilidad autorizada por el Pleno del IDAIPQROO, por lo que se exhorta al análisis a detalle en las diversas áreas del municipio para el ejercicio 2019 y en caso de no contar con personal por honorarios deberá hacerse justificación correspondiente en el apartado de notas.

Art. 91.- Fracción XV. Programas sociales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia para el formato (a)
Criterio 63. Edad (en su caso)	0	Observación	No existe información para este criterio. Mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda, deberá hacer mención por falta de información en el presente criterio.
Criterio 64. Sexo, en su caso (catálogo): Femenino/Masculino	0	Observación	No existe información para este criterio. Mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda, deberá hacer mención por falta de información en el presente criterio.
Criterio 65. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	0	Observación	No existe información para este criterio. Mediante una nota fundamentada, motivada y actualizada al periodo que corresponda, deberá hacer mención por falta de información en el presente criterio.
Criterio 73. La información publicada se organiza mediante los formatos 15a y 15b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	0.5	Observación	Solo hay información para uno de los 2 formatos que conforman la presente fracción.

Art. 91 - Fracción XVII. Datos curriculares

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Observación	La información que los sujetos obligados deberán publicar en cumplimiento a la presente fracción es la curricular no confidencial relacionada con todos los servidores públicos y/o personas que desempeñen actualmente un empleo, cargo o comisión y/o ejerzan actos de autoridad en el sujeto obligado, desde nivel de jefe de departamento o equivalente y hasta el titular del sujeto obligado que permita conocer su trayectoria en el ámbito laboral y escolar. En la presente fracción se observaron registros de 54 servidores públicos.

Art. 91 - Fracción XIX. Servicios

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 27. Hipervínculo a información adicional del servicio, en su caso	0	Observación	El sujeto obligado no cuenta con la información establecida en este criterio.
Criterio 28. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	0	Observación	El sujeto obligado no cuenta con la información establecida en este criterio.

Art. 91 - Fracción XX. Trámites

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Documentos requeridos	1	Observación	Existen registros sin información, deberá justificar en su caso
Criterio 9. Hipervínculo a los formatos(s) respectivo(s) publicado(s) en medio oficial	0.5	Observación	Existen registros sin información, deberá justificar en su caso
Criterio 21. Fundamento jurídico-administrativo del trámite	0.5	Observación	Existen registros sin información, deberá justificar en su caso
Criterio 22. Derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (especificar si aplica la afirmativa o negativa ficta)	0.5	Observación	Existen registros sin información, deberá justificar en su caso
Criterio 29. Hipervínculo al catálogo, manual o sistema correspondiente, en su caso	0	Observación	NO existe información en este criterio.

Art. 91 - Fracción XXI. Presupuesto e Informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
----------	------------	------	---

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2018

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

Criterio 8. Hipervinculo a la página de internet denominada "Transparencia Presupuestaria observatorio del gasto"	1	0	Observación	El hipervinculo no direcciona al portal web requerido.
---	---	---	-------------	--

Art. 91 - Fracción XXII. Deuda pública				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 9. Plazo de tasa de interés pactado en el contrato o instrumento jurídico en el cual se contrato la obligación. Por ejemplo, mensual, semestral, anual	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 16. Hipervinculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 17. Hipervinculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 18. Hipervinculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrato la obligación	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 19. En su caso, hipervinculo al documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 20. Hipervinculo a la información estadística de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 21. Hipervinculo al informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los empréstitos y obligaciones de pago	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 22. Hipervinculo al informe de Cuenta Pública[5] enviado a la SHCP[6] u homólogo, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 24. Hipervinculo al informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 25. Hipervinculo al informe consolidado de Cuenta Pública	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 26. Hipervinculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contratada con organismos financieros internacionales	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.

Art. 91 - Fracción XXII. Comunicación social y publicidad				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 2. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 3. Denominación del documento del Programa Anual de Comunicación Social o equivalente	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 4. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 5. Hipervinculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 21. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales

LTG 2018

de Quintana Roo

Criterio 22. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 36. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 37. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 41. Presupuesto asignado por concepto	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 42. Presupuesto modificado por concepto	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 43. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 44. Denominación de cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 45. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 46. Presupuesto modificado por partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 47. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 51. Hipervínculo al contrato firmado	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 52. Hipervínculo al convenio modificadorlo, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 58. Hipervínculo a la factura	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 61. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 64. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 65. Concepto o campaña	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 66. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 67. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña o aviso institucional	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 72. Nivel educativo	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 73. Grupo de edad	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 74. Nivel socioeconómico	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 78. Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (con el formato: horas/minutos/segundos)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 79. Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 85. Ejercicio	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 86. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 87. Publicar mensaje 1: "La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales está a cargo de Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación."	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Publicar mensaje 2: "La publicación y actualización de la información relativa a la utilización de los tiempos oficiales está a cargo del Instituto Nacional Electoral."	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

LTG 2018

de Quintana Roo

Criterio 88. Hipervínculo que dirija a la información relativa a la utilización de los Tiempos oficiales que publica el sujeto obligado referido	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
--	---	---	-------------	---

Art. 91 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia ni justificación correspondiente en el apartado de notas.

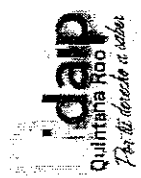
Art. 91 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXIX. Informes				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Deberán incluir por lo menos los informes de gobierno municipal, labores en materia de transparencia y protección de datos personales, y para este periodo no fueron tomados en cuenta los informes antes mencionados, además de observarse que solo 3 unidades administrativas rinden informes.

Art. 91 - Fracción XXX. Estadísticas generadas				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.
Criterio 13. Justificación de la modificación del presupuesto, en su caso	1	0		
Criterio 14. Hipervínculo al Estado analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos	1	0		

Art. 91 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	La fracción contiene información incompleta, respecto al total de los criterios que conforman la misma, es decir, se observan en gran mayoría criterios sin información.
Criterio 5. Estratificación, por ejemplo, Micro empresa, pequeña empresa, mediana empresa	1	0		
Criterio 8. País de origen si la empresa es una filial extranjera	1	0		
Criterio 12. Actividad económica de la empresa. Especificar la actividad económica de la empresa usando como referencia la clasificación que se maneja en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas. Por ejemplo: Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles, Servicios inmobiliarios, Alquiler de automóviles, camiones y otros transportes terrestres; Alquiler de automóviles sin chofer	1	0.5	Observación	Mantienen registros sin información.



Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

LTG 2018

Criterio 25. La información deberá estar actualizada al período que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información		1	0.5	Observación	Solo hay carga de información del 2do trimestre, deberá publicarse la correspondiente al 1er trimestre.
Criterio 26. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información		1	0.5		
Art. 91 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes					
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos		
Criterio 3. Descripción del bien (Incluir marca y modelo o, en su caso, señalar si corresponde a una pieza arqueológica, artística, histórica o de otra naturaleza)	1	0.5	Observación	Los LTG establecen que deberán registrarse de igual forma los vehículos y demás bienes muebles e inmuebles que estén al servicio del SO.	
Criterio 4. Código de identificación, en su caso	1	0			
Criterio 12. Causa de alta	1	0			
Criterio 29. Carácter del monumento (catálogo): Arqueológico/Histórico/Artístico (para el caso de inmuebles que hayan sido declarados monumentos arqueológicos, históricos o artísticos)	1	0			
Criterio 32. Operación que da origen a la propiedad o posesión del inmueble	1	0			
Criterio 33. Valor catastral o último avalúo del inmueble	1	0			
Criterio 34. Título por el cual se acredite la propiedad o posesión del inmueble por parte del Gobierno Federal, las entidades federativas o los municipios, a la fecha de actualización de la información	1	0			
Criterio 35. Hipervínculo al Sistema de Información Inmobiliaria Federal y Paraestatal u homólogo de cada entidad federativa	1	0			
Art. 91 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos					
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos		
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios					
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos		
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana					
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos		
Criterio 4. Fundamento jurídico, en su caso	1	0	Observación	En los criterios donde se observa como calificación cero (0) es porque no hay registro de información ni justificación por la falta de la misma.	
Criterio 7. Hipervínculo a la convocatoria	1	0			
Criterio 9. Requisitos de participación	1	0			
Criterio 26. Respuesta del sujeto obligado a los resultados de la participación, descripción sintética de lo que se tomó en cuenta y los criterios utilizados para determinar determinados elementos	1	0			

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

**Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las
obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia**

LTG 2018

Art. 91 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento
El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.			

Art. 91 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 17. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1	0.5	
Criterio 29. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación
La información corresponde solo al 2do trimestre, de acuerdo a los LTG el periodo de actualización deberá ser semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.			

Art. 91 - Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 13. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación
Solo hay información para 2do trimestre.			
Criterio 14. Conservar en el sitio de Internet la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	
Criterio 6. Fuente de los ingresos. Por ejemplo: Gobierno Federal, Organismos y Empresas, Derivados de financiamientos	1	0	
Criterio 7. Denominación de la entidad o dependencia que entregó los ingresos	1	0	

Art. 91 - Fracción XLV. Instrumentos de archivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento
El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.			

Art. 91 - Fracción L. Otra información útil o relevante

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento
El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.			

Art. 92. Aplicabilidad y conservación

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Observación
El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.			
Criterio 3. Mensaje "La publicación y actualización de la información está a cargo de <incluir la denominación del sujeto obligado>".	1	0.5	
Criterio 9. Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial, con el formato día/mes/año	1	0	
Criterio 14. Fecha de última modificación, en el Diario Oficial de la Federación, periódico o gaceta oficial, en su caso, expresada con el formato día/mes/año	1	0	



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2018

Art. 93 - Fracción I - Inciso B. Presupuesto de egresos

Criterio	Valoración			Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
	1	0		Observación		
Criterio 6. Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1	0		Observación		No se observó información en este criterio.
Criterio 7. Ejercicio	1	0		Observación		No se observó información en el total de los criterios que componen el presente formato.

Art. 93 - Fracción I - Inciso F. Planes de desarrollo urbano

Criterio	Valoración			Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
	1	0		Observación		
Criterio 3. Mensaje: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <Incluir la denominación del sujeto obligado>"	1	0		Observación		El mensaje que se observó no es el requerido por el presente criterio.
Criterio 9. Lineamientos por objetivos del Plan (o planes) Federal, Estatal, de la Ciudad de México, Municipal	1	0		Observación		La información contenida no es la que establecen los LTG.
Criterio 10. Hipervínculo a los documentos de mapas de apoyo explicativos de los Planes, o en su caso, a los mapas georreferenciados para la visualización de los terrenos a través de imágenes satelitales de los mismos	1	0		Observación		El hipervínculo no permite visualizar el contenido de la información.
Criterio 25. Hipervínculo al listado con los tipos de uso de suelo	1	0.5		Observación		Solo hay información que corresponde al 2do trimestre. Se sugiere actualizar y publicar la correspondiente al 1er trimestre.
Criterio 26. Hipervínculo a los mapas con tipología de uso del suelo	1	0.5		Observación		Solo hay información que corresponde al 2do trimestre. Se sugiere actualizar y publicar la correspondiente al 1er trimestre.
Criterio 35. Periodo de vigencia expresado en el formato día/mes/año	1	0.5		Observación		Existen registros sin información.
Criterio 36. Fecha de inicio de la licencia, con el formato mes año	1	0.5		Observación		Existen registros sin información.
Criterio 37. Fecha de término de la licencia, con el formato mes año	1	0.5		Observación		Existen registros sin información.
Criterio 38. Bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular de la licencia o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	1	0				
Criterio 40. Periodo que se informa (fecha de inicio y fecha de término con el formato día/mes/año)	1	0.5		Observación		Solo hay información correspondiente al 1er trimestre 2019. Se sugiere actualizar al 3er trimestre toda vez que ya se cumplieron los plazos de actualización.
Criterio 45. Hipervínculo a la solicitud de licencia	1	0				
Criterio 46. Periodo de vigencia señalando inicio y término en el formato día/mes/año	1	0				
Criterio 47. Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	1	0				
Criterio 48. Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia	1	0				
Criterio 50. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		Observación		Hay formatos que no están actualizados al trimestre correspondiente o solo hay información que corresponde al 1er trimestre.

Art. 93 - Fracción I - Inciso G. Disposiciones administrativas

Criterio	Valoración			Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
	1	0		Requerimiento		
Criterio 1. Ejercicio	1	0		Requerimiento		El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 93 - Fracción II - Inciso A. Gacetas

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

LTG 2018

Criterio	Tipo	Valoración		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
		1	0.5	
Criterio 1. Ejercicio	Observación			Solo hay información correspondiente al 1er trimestre 2019.
Criterio 14. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	Observación	1	0.5	Solo hay información correspondiente al 1er trimestre 2019.

Criterio		Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 8. Hipervínculo a la Orden del día	1	0	Observación	Al verificar la información esta no permite visualizarla debido a que se requiere un usuario y contraseña para poder ver el contenido.	
Criterio 11. Hipervínculo a la lista de asistencia, en la que se señale las inasistencias que fueron justificadas	1	0	Observación	Al verificar la información esta no permite visualizarla debido a que se requiere un usuario y contraseña para poder ver el contenido.	
Criterio 13. Acuerdos tomados en la sesión (dentro del acta)	1	0	Observación	Al verificar la información esta no permite visualizarla debido a que se requiere un usuario y contraseña para poder ver el contenido.	
Criterio 14. Hipervínculo al acta de la sesión de cabildo (versión pública)	1	0	Observación	Al verificar la información esta no permite visualizarla debido a que se requiere un usuario y contraseña para poder ver el contenido.	

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

MUNICIPIO DE ISLA MUJERES

Art. 91 - Fracción IV, Metas y objetivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación
Criterio 2. Denominación del Área o Unidad responsable. Se pondrá entre paréntesis el nombre del documento que en su caso regule la actividad del sujeto obligado: reglamento interior / manual de organización / otro	1	0.5	La información corresponde al ejercicio 2017, deberá conservar el ejercicio 2018.
Criterio 3. Descripción breve y clara de cada objetivo	1	0.5	
Criterio 4. Cada objetivo deberá desplegar sus indicadores asociados	1	0.5	
Criterio 5. Cada indicador deberá desplegar la(s) meta(s)	1	0.5	
Criterio 6. Cada meta deberá especificar su unidad de medida	1	0.5	
Criterio 7. Hipervínculo al documento del o los programas operativos / presupuesto(s) / sectorial / regionales / institucionales / especiales / de trabajo y/o anuales, según corresponda en un formato que permita la reutilización de la información	1	0.5	
Criterio 8. Período de actualización de la información: anual	1	0.5	
Criterio 9. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	
Criterio 10. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	
Criterio 11. Área(s) o unidad(es) responsable(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son encargadas de publicarla y actualizarla	1	0.5	
Criterio 12. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	
Criterio 13. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5	
Criterio 14. La información publicada se organiza mediante el formato 4, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	
Criterio 15. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5	

Art. 91 - Fracción V, Indicadores de interés público

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 12. Metas ajustadas, en su caso	1	0	Observación
Criterio 13. Avance de las metas al periodo que se informa	1	0	Observación

Art. 91 - Fracción VI, Indicadores de resultados

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 13. Metas ajustadas que existan, en su caso	1	0	Observación
Criterio 14. Avance de metas	1	0	Observación

Art. 91 - Fracción VIII, Remuneración servidores públicos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

[Firma]

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 1. Tipo de integrante del sujeto obligado (funcionario, servidor(a) público(a) de base, de confianza, integrantes, miembros del sujeto obligado y/o toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión y/o ejerza actos de autoridad, empleado, representante popular, miembro del poder judicial, miembro de órgano autónomo (especificar denominación), personal de confianza, prestador de servicios profesionales, otro (especificar denominación))	1	0	Requerimiento	La fracción carece de la mayoría de información tanto sustantiva como secundaria por lo que no es posible verificarla toda vez que se considera información parcial o incompleta.
--	---	---	---------------	---

Art. 91 - Fracción IX. Gastos de representación y viáticos				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 4. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 5. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector(a) A)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 6. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector(a) de recursos humanos)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 7. Área de adscripción o unidad administrativa (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos si así corresponde)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 24. Hipervínculo al informe de la comisión o encargo encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 25. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 26. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos por concepto de viáticos del sujeto obligado	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 31. Denominación del puesto (de acuerdo con el catálogo que en su caso regule la actividad del sujeto obligado, por ej. Subdirector(a) A)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 32. Denominación del cargo (de conformidad con el nombramiento otorgado, por ej. Subdirector(a) de recursos humanos)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 33. Área de adscripción (de acuerdo con el catálogo de unidades administrativas o puestos, si así corresponde)	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 50. Hipervínculo al informe del acto de representación encomendado, donde se señalen las actividades realizadas, los resultados obtenidos, las contribuciones a la institución y las conclusiones; en su caso, se deberá incluir una leyenda explicando lo que corresponda	1	0	Observación	El sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 51. Hipervínculo a las facturas o comprobantes que soporten las erogaciones realizadas	1	0	Observación	el sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.
Criterio 52. Hipervínculo a la normatividad que regula los gastos de representación del sujeto obligado	1	0	Observación	el sujeto obligado no cumple con la información requerida en este criterio.

Art. 91 - Fracción XI. Contrataciones honorarios				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	La fracción si es aplicable para el municipio por lo que se sugiere verificar la tabla de aplicabilidad autorizada por el Pleno del IDAIPQROO, por lo que se exhorta al análisis a detalle en las diversas áreas del municipio para el ejercicio 2018 y en caso de no contar con personal por honorarios deberá hacer la justificación correspondiente en el apartado de notas.

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Art. 91 - Fracción XV. Programas sociales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de programa, Programas de transferencia, Programas de servicios, Programas de infraestructura social, Programas de subsidio o Mixto	1	0.5	Requerimiento
Criterio 55. Edad (en su caso)	1	0	Observación
Criterio 56. Sexo (en su caso)	1	0	Observación
Criterio 57. Hipervínculo a información estadística general de las personas beneficiadas por el programa	1	0	Observación
Criterio 60. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0	Observación
Criterio 64. La información publicada se organiza mediante los formatos 15a y 15b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Observación

Art. 91 - Fracción XVI. Relaciones laborales y recursos públicos a sindicatos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 7. Denominación del contrato convenio, o documento que regule las relaciones laborales	1	0	Observación
Criterio 31. La información publicada se organiza mediante los formatos 16a y 16b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5	Observación

Art. 91 - Fracción XVII. Datos curriculares

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Clave o nivel del puesto (de acuerdo con el catálogo que regule la actividad del sujeto obligado)	1	0	Requerimiento

Art. 91 - Fracción XXI. Presupuesto e informes trimestrales

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación
Criterio 2. Presupuesto anual asignado (gasto programable autorizado) al sujeto obligado	1	0.5	Observación
Criterio 3. Presupuesto por capítulo de gasto (con base en el Clasificador por Objeto de Gasto que le corresponda al sujeto obligado)	1	0.5	Observación
Criterio 4. Hipervínculo al Presupuesto de Egresos de la Federación	1	0.5	Observación



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las
obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 5. Hipervínculo al Decreto de Presupuesto de Egresos de la entidad federativa (en su caso señalar que no aplica si se trata de un sujeto obligado de orden federal)	1	0.5			
Criterio 6. Fuentes de financiamiento para los recursos federales transferidos, vinculados al reporte de egresos de la SHCP	1	0.5			
Criterio 7. Ejercicio	1	0.5	Observación		El sujeto obligado considera para este ejercicio 2018 la misma información que corresponde al ejercicio 2019.
Criterio 8. Periodo que se informa	1	0.5			
Criterio 9. Clave del capítulo de gasto	1	0.5			
Criterio 10. Objeto del capítulo de gasto	1	0.5			
Criterio 11. Denominación de cada capítulo de gasto	1	0.5			
Criterio 12. Presupuesto programado por capítulo de gasto	1	0.5			
Criterio 13. Presupuesto pendiente de pago	1	0.5			
Criterio 14. Presupuesto o monto reintegrado a la tesorería de la federación	1	0.5			
Criterio 15. Hipervínculo al informe trimestral sobre la ejecución del presupuesto realizado por el sujeto obligado y enviado a la SHCP, a la Secretaría de Finanzas u homólogo o la instancia según corresponda, de acuerdo con el orden de gobierno correspondiente	1	0.5			
Criterio 16. Hipervínculo a la Cuenta Pública consolidada por la instancia correspondiente según el orden de gobierno de que se trate, por ejemplo la SHCP, las secretarías de finanzas o sus equivalentes	1	0.5			
Criterio 17. Periodo de actualización de la información: trimestral, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de la disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada	1	0.5			
Criterio 18. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5			
Criterio 19. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información vigente de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5			
Criterio 20. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5			
Criterio 21. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5			
Criterio 22. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5			
Criterio 23. La información publicada se organiza mediante los formatos 21a, 21b y 21c, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5			
Criterio 24. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5			
Art. 91 - Fracción XXII. Deuda pública					
Criterio					
Criterio 3. Acreditado (sujeto obligado que contrae la obligación)	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 16. Hipervínculo a la autorización de la propuesta de endeudamiento que en su caso se haya presentado	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.	

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 17. Hipervínculo al listado de resoluciones negativas a la contratación de financiamiento para las entidades distintas al gobierno federal	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 18. Hipervínculo al contrato o instrumento jurídico en el cual se contrae la obligación	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 19. En su caso, el documento o instrumento en el cual se hayan especificado modificaciones	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 20. Hipervínculo a la información de finanzas públicas y deuda pública, publicado por la SHCP	1	0.5	Observación	La información requisitada no corresponde a lo requerido para el presente criterio en los LTG.
Criterio 21. Informe enviado a la SHCP o equivalente de la entidad federativa que contenga el listado de todos los préstamos y obligaciones de pago	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 22. Hipervínculo al informe de Cuenta Pública[S] enviado a la SHCP[S] u homólogo, en el cual se observe claramente el análisis correspondiente a la deuda pública que reportan	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 24. Hipervínculo al informe consolidado de la deuda pública de entidades federativas y municipios	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 25. Hipervínculo al informe consolidado de Cuenta Pública	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.
Criterio 26. Hipervínculo a la propuesta y reportes que genere la SHCP en caso de deuda pública externa contratada con organismos financieros internacionales	1	0	Observación	Deberá requisitar el presente criterio.

Art. 91 - Fracción XXIII. Comunicación social y publicidad

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0		
Criterio 2. Denominación del documento del programa anual de Comunicación Social	1	0		Deberá conservar información correspondiente al ejercicio 2018.
Criterio 3. Fecha en la que se aprobó el Programa Anual de Comunicación Social por la instancia correspondiente	1	0		
Criterio 4. Hipervínculo al Programa Anual de Comunicación Social o equivalente, que sea vigente y aplicable al sujeto obligado	1	0		
Criterio 5. Función del sujeto obligado: contratante, solicitante o contratante y solicitante	1	0		
Criterio 6. Área administrativa encargada de solicitar el servicio o producto, en su caso	1	0		
Criterio 7. Clasificación del(los) servicios: servicio de difusión en medios de comunicación / Otros servicios asociados a la comunicación / Erogación de recursos por contratación de servicios de impresión, difusión y publicidad / Utilización de los Tiempos Oficiales: tiempo de Estado y tiempo fiscal	1	0		
Criterio 20. Clave única o número de identificación de campaña, aviso institucional o análogo	1	0		
Criterio 21. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de campaña publicitaria o aviso institucional, o el número análogo de identificación de la campaña	1	0		
Criterio 35. Fundamento jurídico del proceso de contratación	1	0		
Criterio 36. Descripción breve de las razones que justifican la elección de tal proveedor	1	0		
Criterio 40. Presupuesto asignado por concepto	1	0		
Criterio 41. Presupuesto modificado por concepto	1	0		

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 42. Presupuesto total ejercido por concepto al periodo reportado	1	0	
Criterio 43. Denominación de cada partida	1	0	
Criterio 44. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0	
Criterio 45. Presupuesto modificado por partida	1	0	
Criterio 46. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0	
Criterio 50. Hipervínculo al contrato firmado	1	0	
Criterio 51. Hipervínculo al convenio modificatorio, en su caso	1	0	
Criterio 58. Ejercicio	1	0	
Criterio 59. Periodo que se informa	1	0	
Criterio 60. Sujeto obligado al que se le proporcionó el servicio/permiso	1	0	
Criterio 61. Tipo: Tiempo de Estado / Tiempo fiscal	1	0	
Criterio 62. Medio de comunicación	1	0	
Criterio 63. Descripción de unidad, por ejemplo: spot de 30 segundos (radio/televisión)	1	0	
Criterio 64. Concepto o campaña	1	0	
Criterio 65. Clave única de identificación de campaña o aviso institucional, en su caso	1	0	
Criterio 66. Autoridad que proporcionó la clave única de identificación de Campaña o aviso institucional	1	0	
Criterio 67. Cobertura: Internacional, nacional, estatal, delegacional o municipal	1	0	
Criterio 68. Ambito geográfico de cobertura	1	0	
Criterio 69. Sexo	1	0	
Criterio 70. Lugar de residencia	1	0	
Criterio 71. Nivel educativo	1	0	
Criterio 72. Grupo de edad	1	0	
Criterio 73. Nivel socioeconómico	1	0	
Criterio 74. Concesionario responsable de publicar la campaña o la comunicación correspondiente (razón social)	1	0	
Criterio 75. Nombre comercial del concesionario responsable de publicar la campaña o comunicación	1	0	
Criterio 76. Descripción breve de las razones que justifican la elección del proveedor	1	0	
Criterio 77. Monto total del tiempo de Estado o tiempo fiscal consumidos (con el formato: horas/minutos/segundos)	1	0	
Criterio 78. Área administrativa encargada de solicitar la difusión del mensaje o producto, en su caso	1	0	
Criterio 79. Fecha de inicio de difusión del concepto o campaña en el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	
Criterio 80. Fecha de término de difusión del concepto o campaña con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0	
Criterio 81. Presupuesto total asignado a cada partida	1	0	
Criterio 82. Presupuesto ejercido al periodo reportado de cada partida	1	0	
Criterio 83. Número de factura, en su caso	1	0	

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LIG 2015-2017

Criterio 85. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Para todo el ejercicio 2018 solo hay información que corresponde a un solo trimestre.
---	---	-----	-------------	---

Art. 91 - Fracción XXV. Dictámenes estados financieros				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXVI. Personas físicas o morales a quienes se asigne recursos públicos				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXVII. Concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXVIII. Procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitaciones				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Tipo de procedimiento: Licitación pública / invitación a cuando menos tres personas / Adjudicación directa / Otra (especificar)	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91 - Fracción XXIX. Informes				
Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Se sugiere hacer un análisis detallado sobre las áreas que integran el ayuntamiento, toda vez que se observa que solo un área administrativa presenta información al respecto de esta fracción.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5		
Criterio 3. Denominación de cada uno de los informes, que por ley debe emitir el sujeto obligado.	1	0.5		
Criterio 4. Denominación del área responsable de la elaboración y/o presentación del informe	1	0.5		
Criterio 5. Fundamento legal para la elaboración y/o presentación del informe (normatividad, artículo, fracción)	1	0.5		
Criterio 6. Periodicidad para elaborar y/o presentar el informe (mensual, bimestral, trimestral, tetramestral, semestral, anual, sexenal)	1	0.5		
Criterio 7. Fecha en la que se presentó y/o entregó con el formato día/mes/año (ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 8. Hipervínculo al documento del informe que corresponda	1	0.5		
Criterio 9. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	0.5		
Criterio 10. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 11. Conservar en el sitio de internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 12. Árboles (o unidad(es) administrativas) que generen (o poseen) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5		

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

LIG 2015-2017					
Criterio 13. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5			
Criterio 14. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5			
Criterio 15. La información publicada se organiza mediante el formato 29, en el que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5			
Criterio 16. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5			
Art. 91 - Fracción XXX. Estadísticas generadas					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXI. Informes de avances y documentos financieros					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	La información deberá estar actualizada trimestralmente.	
Criterio 8. Hipervínculo al informe trimestral de avance programático y presupuestal del sujeto obligado	1	0	Observación	No información para este criterio.	
Criterio 9. Hipervínculo a los Balances generales (en su caso) del sujeto obligado	1	0	Observación	No información para este criterio.	
Criterio 10. Hipervínculo al Estado financiero del sujeto obligado	1	0	Observación	No información para este criterio.	
Criterio 11. Hipervínculo al sitio de Internet de la Secretaría de Hacienda, las secretarías de finanzas o análogas de las Entidades Federativas, o a las tesorías de los municipios y sus equivalentes en las demarcaciones territoriales del Distrito Federal, en el apartado donde se publica la información sobre el avance programático presupuestal trimestral y acumulado consolidado	1	0	Observación	No información para este criterio.	
Art. 91 - Fracción XXXII. Padrón proveedores y contratistas					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXIV. Inventario de bienes					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXV. Recomendaciones y su atención en materia de derechos humanos					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXVI. Resoluciones y laudos de juicios					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	
Art. 91 - Fracción XXXVII. Mecanismos de participación ciudadana					
Criterio	Valoración		Tipo		Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.	

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Art. 91 - Fracción XXXVIII. Programas ofrecidos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	La fracción en general se considera con información mínima a raíz de que solo se publica un trimestre de los cuatro que corresponden al ejercicio 2018, por lo que solo se verifica la información que hay, se sugiere actualizar el ejercicio 2018 en su totalidad.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	0.5		
Criterio 3. Presupuesto asignado al programa, en su caso	1	0.5		
Criterio 4. Digen de los recursos, en su caso	1	0.5		
Criterio 5. Tipo de participación del Gobierno Federal o local (directa o indirecta) y en qué consiste ésta, en su caso	1	0.5		
Criterio 6. Diagnóstico	1	0.5		
Criterio 7. Resumen (describir brevemente en qué consiste el programa)	1	0.5		
Criterio 8. Vigencia del programa: fecha de inicio y de término con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 9. Objetivo(s) del programa (fin que pretende alcanzar)	1	0.5		
Criterio 10. Ámbitos de intervención	1	0.5		
Criterio 11. Cobertura territorial	1	0.5		
Criterio 12. Acciones que se emprenderán	1	0.5		
Criterio 13. Participantes/beneficiarios (descripción de la población objetivo)	1	0.5		
Criterio 14. Proceso básico del programa (fases, pasos a seguir, hipervínculo al diagrama)	1	0.5		
Criterio 15. Tipo de apoyo (económico, en especie, otros)	1	0.5		
Criterio 16. Monto que otorga el programa, en su caso	1	0.5		
Criterio 17. Convocatoria, en su caso, especificar que opera todo el año	1	0.5		
Criterio 18. Sujeto(s) obligado(s) que opera(n) cada programa	1	0.5		
Criterio 19. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del programa para establecer contacto	1	0.5		
Criterio 20. Correo electrónico oficial	1	0.5		
Criterio 21. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0.5		
Criterio 22. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vía pública [catálogo], nombre de vía pública [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonial], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5		
Criterio 23. Teléfono(s) y extensiones	1	0.5		
Criterio 24. Horario y días de atención	1	0.5		
Criterio 25. Nombre del trámite	1	0.5		
Criterio 26. Nombre del programa para el cual se realiza el trámite	1	0.5		
Criterio 27. Fundamento jurídico	1	0.5		
Criterio 28. Casos en los que se debe o puede presentar el trámite	1	0.5		
Criterio 29. Forma de presentación (escrito libre o formato específico)	1	0.5		
Criterio 30. Tiempo de respuesta (plazo máximo de respuesta y si se aplica la afirmativa o negativa ficta)	1	0.5		



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 31. Formato(s) específico(s) para acceder al programa. En su caso, especificar que no se requiere	1	0.5		
Criterio 32. Datos y documentos que debe contener o se deben adjuntar al trámite	1	0.5		
Criterio 33. Monto de los derechos o aprovechamientos	1	0.5		
Criterio 34. Descripción de la forma en que se determina el monto, en su caso, fundamento jurídico	1	0.5		
Criterio 35. Nombre(s), primer apellido, segundo apellido del responsable de la gestión del trámite para establecer contacto	1	0.5		
Criterio 36. Correo electrónico oficial	1	0.5		
Criterio 37. Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) responsable(s)	1	0.5		
Criterio 38. Domicilio de la oficina de atención (tipo de vialidad [catálogo], nombre de vialidad [calle], número exterior, número interior [en su caso], tipo de asentamiento humano [catálogo], nombre de asentamiento humano [colonias], clave de la localidad [catálogo], nombre de la localidad [catálogo], clave del municipio [catálogo], nombre del municipio o delegación [catálogo], clave de la entidad federativa [catálogo], nombre de la entidad federativa [catálogo], código postal)	1	0.5		
Criterio 39. Teléfono(s) y extension(es)	1	0.5		
Criterio 40. Horario y días de atención	1	0.5		
Criterio 41. Dirección electrónica alterna u otro medio para el envío de consultas o documentos	1	0.5		
Criterio 42. Derechos del usuario(a) ante la negativa o falta de respuesta	1	0.5		
Criterio 43. Lugares para reportar presuntas anomalías en la prestación del servicio	1	0.5		
Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral (la información de los programas que se desarrollarán a lo largo del ejercicio deberá publicarse durante el primer mes del año)	1	0.5		
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5		
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 50. La información publicada se organiza mediante los formatos 38a y 38b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5		
Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5		

Art. 91 - Fracción XXXIX. Actas y resoluciones del Comité de Transparencia

Criterio

Valoración

Tipo

Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 26. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde, de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	La información corresponde solo al 2do trimestre, de acuerdo a los LTG el periodo de actualización deberá ser semestral, respecto de las sesiones y resoluciones. En cuanto al calendario de las sesiones a celebrar, se publicará la información en el primer trimestre del ejercicio en curso. Respecto a los integrantes del Comité de transparencia, se actualizará trimestralmente la información correspondiente.
--	---	-----	-------------	---

Art. 31 - Fracción XII. Estudios pagados con recursos públicos				
Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos	
Criterio 1. Ejercicio	1	0.5	Observación	Aun cuando la fracción se encuentra justificada, se observaron registros solo para 2 trimestres.
Criterio 2. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por las áreas administrativas del sujeto obligado, así como de aquellos realizados en colaboración con instituciones u organismos públicos, en su caso	1	0.5		
Criterio 3. Hipervínculo a los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 4. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la elaboración o coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 5. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior de una institución u organismo público(s); de la institución(es) u organismo(s) público(s); del Instituto(s) o Centro(s) de estudios, de investigación o estadístico, entre otros, de carácter nacional, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 6. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0.5		
Criterio 7. Objeto del estudio, investigación o análisis (200 caracteres máximo)	1	0.5		
Criterio 8. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	1	0.5		
Criterio 9. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0.5		
Criterio 10. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0.5		
Criterio 11. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0.5		
Criterio 12. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con el fin de elaborar los estudios. En caso de que no se haya celebrado alguno, especificarlo mediante leyenda fundamentada y motivada	1	0.5		
Criterio 13. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio, (en Pesos mexicanos)	1	0.5		
Criterio 14. Ejercicio	1	0.5		
Criterio 15. Título del estudio, investigación o análisis elaborado por el sujeto obligado en colaboración con organizaciones de los sectores social y privado, así como con personas físicas	1	0.5		



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 16. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 17. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 18. Denominación de la organización perteneciente a los sectores social o privado, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, que colaboró en la elaboración del estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 19. ISBN (Número Internacional Normalizado del Libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0.5		
Criterio 20. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0.5		
Criterio 21. Autor(es) intelectual(es) del estudio, investigación o análisis (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	1	0.5		
Criterio 22. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato mes/año	1	0.5		
Criterio 23. Número de edición (para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro)	1	0.5		
Criterio 24. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0.5		
Criterio 25. Hipervínculo a los convenios de colaboración, coordinación o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones pertenecientes a los sectores social o privado, o las personas físicas que colaboraron en la elaboración del estudio	1	0.5		
Criterio 26. Monto total de los recursos públicos y recursos privados destinados a la elaboración del estudio (pesos mexicanos)	1	0.5		
Criterio 27. Ejercicio	1	0.5		
Criterio 28. Título del estudio, investigación o análisis para cuya realización se haya contratado a organizaciones pertenecientes a los sectores social y privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0.5		
Criterio 29. Hipervínculo a la consulta de los documentos que conforman el estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 30. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la coordinación del estudio, investigación o análisis	1	0.5		
Criterio 31. Nombre del Área(s) administrativa(s) al interior del sujeto obligado que fue responsable de la contratación del estudio, investigación o análisis con un tercero	1	0.5		
Criterio 32. Denominación de la organización de los sectores social o privado, la institución u organismo público, o nombre de la persona física, de carácter nacional o extranjero, contratada para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0.5		

Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 33. ISBN (Número Internacional Normalizado del libro, por su traducción al español) en caso de que el estudio, investigación o análisis hubiere sido publicado en un libro; ISSN (Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas, por su traducción al español) si lo hubiere sido en una publicación seriada, como una revista de investigación	1	0.5		
Criterio 34. Objeto del estudio, investigación o análisis (150 caracteres máximo)	1	0.5		
Criterio 35. Autor(es) intelectual(es) de los estudios, investigaciones o análisis contratados (nombre(s), primer apellido, segundo apellido)	1	0.5		
Criterio 36. Fecha de publicación del estudio, investigación o análisis, con el formato día/mes/año	1	0.5		
Criterio 37. Número de edición para aquellos estudios, investigaciones o análisis publicados en libro	1	0.5		
Criterio 38. Lugar de publicación (indicar el nombre de la ciudad)	1	0.5		
Criterio 39. Hipervínculo a los contratos o figuras análogas celebrados por el sujeto obligado con las organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos o personas físicas que fueron contratadas para la elaboración completa o parcial del estudio	1	0.5		
Criterio 40. Monto total de los recursos públicos y privados destinados al pago de la elaboración del estudio que hayan realizado organizaciones de los sectores social o privado, instituciones u organismos públicos, o personas físicas	1	0.5		
Criterio 41. Ejercicio	1	0.5		
Criterio 42. Leyenda que señale que se elaboraron estudios, investigaciones o análisis financiados con recursos públicos, a solicitud de alguno(s) otro(s) sujeto(s) obligado(s)	1	0.5		
Criterio 43. Lista de sujetos obligados que financiaron dichos estudios e hipervínculo a esta fracción en sus portales de obligaciones de transparencia	1	0.5		
Criterio 44. Periodo de actualización de la información: trimestral. En su caso, 30 días hábiles después de publicar los resultados del estudio	1	0.5		
Criterio 45. La información deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 46. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5		
Criterio 47. Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o poseen(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	0.5		
Criterio 48. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 49. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por ej. 30/Abril/2016)	1	0.5		
Criterio 50. La información publicada se organiza mediante los formatos 41a, 41b, 41c y 41d, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5		
Criterio 51. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5		



Instituto de Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
de Quintana Roo

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Art. 91.- Fracción XLII. Pagos a jubilados y pensionados.

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: El listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por: << el Instituto de seguridad social encargado de administrar las cuentas para el retiro de los jubilados y pensionados del sujeto obligado>>	1	Requerimiento	La fracción si es aplicable para el municipio por lo que se sugiere verificar la tabla de aplicabilidad autorizada por el Pleno del IDAIPQROO. Se exhorta al análisis a detalle de los Lineamientos Técnicos Generales toda vez que ahí se ampliarán el margen de los criterios y podrán determinar que información publicar aun cuando no generen la requerida en la presente fracción.

Art. 91.- Fracción XLIII. Ingresos totales del sujeto obligado

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Requerimiento	Se sugiere cargar la información correspondiente a los 3 trimestres pendientes del ejercicio 2018 y justificar mediante nota motivada y fundamentada la falta de información en la misma.

Art. 91.- Fracción XLV. Instrumentos de archivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 91.- Fracción XLVI. Actas de las sesiones, opiniones y recomendaciones de los consejos consultivos

Criterio	Valoración	Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	Requerimiento	Se sugiere cargar la información correspondiente a los 3 trimestres pendientes del ejercicio 2018.
Criterio 2. Periodo que se informa	1	Requerimiento	
Criterio 3. Fecha expresada con el formato día/mes/año (por ej. 31/Marzo/2016)	1	Requerimiento	
Criterio 4. Tipo de acta (ordinaria/extraordinaria)	1	Requerimiento	
Criterio 5. Número de la sesión	1	Requerimiento	
Criterio 6. Número del acta (en su caso)	1	Requerimiento	
Criterio 7. Orden del día; en su caso, incluir un hipervínculo al documento	1	Requerimiento	
Criterio 8. Hipervínculo a los documentos completos de las actas (versiones publicas141)	1	Requerimiento	
Criterio 9. Ejercicio	1	Requerimiento	
Criterio 10. Periodo que se informa (trimestre)	1	Requerimiento	
Criterio 11. Tipo de documento (recomendación/opinión)	1	Requerimiento	
Criterio 12. Fecha expresada con el formato (día/mes/año) en que se emitieron	1	Requerimiento	
Criterio 13. Asunto o tema de las opiniones o recomendaciones (breve explicación)	1	Requerimiento	
Criterio 14. Hipervínculo a los documentos completos de las opiniones y/o recomendaciones	1	Requerimiento	
Criterio 15. Periodo de actualización de la información: trimestral	1	Requerimiento	
Criterio 16. Actualizar al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	Requerimiento	
Criterio 17. Conservar en el sitio de Internet y a través de la Plataforma Nacional la información de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	Requerimiento	
Criterio 18. Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información respectiva y son responsables de publicarla y actualizarla	1	Requerimiento	

Requerimientos, Recomendaciones y Observaciones derivadas de la verificación de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley General de Transparencia

LTG 2015-2017

Criterio 19. Fecha de actualización de la información publicada con el formato día/mes/año (por el 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 20. Fecha de validación de la información publicada con el formato día/mes/año (por el 31/Marzo/2016)	1	0.5		
Criterio 21. La información publicada se organiza mediante los formatos 46a y 46b, en los que se incluyen todos los campos especificados en los criterios sustantivos de contenido	1	0.5		
Criterio 22. El soporte de la información permite su reutilización	1	0.5		

Art. 92. Aplicabilidad y conservación

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Ejercicio	1	0	Requerimiento	El sujeto obligado NO cumple con carga de información referente a esta fracción en la Plataforma Nacional de Transparencia.

Art. 93 - Fracción I - inciso B. Presupuesto de egresos

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 1. Leyenda: "La publicación y actualización de la información está a cargo de <<sujeto obligado>>."	1	0.5		
Criterio 9. Hipervínculo a la "Versión Ciudadana" del Presupuesto de Egresos de la Federación, que elabora la Secretaría de Hacienda y Crédito Público	1	0		
Criterio 10. Denominación del sujeto obligado (catálogo)	1	0	Observación	No se observó información en estos criterios que componen el presente formato.

Art. 93 - Fracción I - inciso F. Planes de desarrollo urbano

Criterio	Valoración		Tipo	Observaciones, Recomendaciones y/o Requerimientos
Criterio 3. Hipervínculo al documento completo del Plan o Programa Federal, Estatal, de la Ciudad de México, municipal	1	0	Observación	El mensaje que se observó no es el requerido por el presente criterio.
Criterio 9. Hipervínculo al documento completo de los Planes y programas de ordenamiento ecológico	1	0	Observación	La información contenida no es la que establecen los LTG.
Criterio 10. Lineamientos por objetivo del Plan (o planes) Federal, estatal, de la Ciudad de México, municipal	1	0	Observación	El hipervínculo no permite visualizar el contenido de la información.
Criterio 25. Fecha de inicio de la licencia, con el formato mes año (por el 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Solo hay información que corresponde al 2do trimestre. Se sugiere actualizar y publicar la correspondiente al 1er trimestre.
Criterio 26. Fecha de término de la licencia, con el formato mes año (por el 31/Marzo/2016)	1	0.5	Observación	Solo hay información que corresponde al 2do trimestre. Se sugiere actualizar y publicar la correspondiente al 1er trimestre.
Criterio 35. Período de vigencia señalando inicio y término en el formato día/mes/año (por el 31/Marzo/2016)	1	0	Observación	No se observó información.
Criterio 36. Especificación de los bienes, servicios y/o recursos públicos que aprovechará el titular o, en su caso, señalar que no hay aprovechamiento de bien alguno	1	0	Observación	No se observó información.
Criterio 37. Hipervínculo a los documentos con los contenidos completos de la licencia	1	0	Observación	No se observó información.
Criterio 39. La información publicada deberá estar actualizada al periodo que corresponde de acuerdo con la Tabla de actualización y conservación de la información	1	0.5	Observación	Hay formatos que no están actualizados al trimestre correspondiente o solo hay información que corresponde al 1er trimestre.